



BASES DEL CERTAMEN LITERARIO “GLOSA POÉTICA DE NAVIDAD”

La Asociación de Belenistas de Jerez con la colaboración de la Fundación Caballero Bonald convoca el XXVI Certamen Literario “GLOSA POÉTICA DE NAVIDAD”, que tiene como objetivo premiar el mejor poema cuyo tema general sea “El Belén y la Navidad” entre los presentados a concurso, con las siguientes bases:

1. Participantes, número de obras y tema

Podrán participar cuantas personas lo deseen, mayores de 16 años, a excepción de los miembros de la Junta Directiva de la entidad convocante y los miembros del Jurado. Cada participante podrá presentar un único poema, original e inédito.

2. Descalificación y responsabilidad

La participación en este certamen literario implica que la persona participante se responsabiliza de la autoría y la originalidad del poema presentado, garantizando ser el legítimo titular de todos los derechos del mismo y que no vulnera los derechos de terceros. La entidad convocante no asume ningún tipo de responsabilidad por el mal uso de Copyright por parte de las personas autoras así como cualquier responsabilidad de terceros.

3. Formato de las obras

Las obras se presentarán en formato digital Word o PDF. La extensión máxima del poema será de 40 versos y de estilo libre.

4. Plazo y condiciones de admisión, envío e identificación

El plazo de admisión de las obras comprenderá desde el 25 de septiembre al 12 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

Las obras se presentarán únicamente a través de la dirección de correo electrónico: certamen-glosapoetica@belenistasdejerez.es

En el asunto del mismo deberá especificarse “Inscripción al XXVI Certamen Literario “GLOSA POÉTICA DE NAVIDAD”.

En el texto del mensaje deberá aparecer el título del poema, el nombre del autor/a y sus datos de contacto, adjuntándose el poema en archivo digital formato Word o PDF.

5. El Jurado Calificador

El Jurado se dará a conocer después del fallo, y estará compuesto por personas vinculadas al mundo literario y al belenismo. El fallo del Jurado determinará la obra ganadora, que podrá ser editada en los soportes que se estime oportuno (papel y/o digital), y se comunicará personalmente al ganador, así como a los medios de comunicación. Podrán elegirse hasta 12 poemas, aparte del ganador, que recibirán una mención y un diploma, y que podrán igualmente ser editados en soporte papel y/o digital.

6. Derechos sobre los trabajos presentados a concurso y uso de los mismos

Las obras finalistas pasarán a ser propiedad de la Asociación de Belenistas de Jerez, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.

El poema ganador será publicado en la revista *Lentisco*, pudiendo aplicársele otros usos y publicación en otros soportes a consideración del convocante.

7. Premio y entrega del mismo

Se establece un único Premio, consistente en un grupo escultórico representando a la “Sagrada Familia” sobre peana, donado por la entidad “Taller de Belén”. Se entregará en un acto público, a celebrar en la Fundación Caballero Bonald, C/ Caballeros, 17, Jerez de la Frontera, el día 14 de diciembre de 2023. En dicho acto se pedirá a los autores/as que den lectura al poema ganador y a los poemas que reciban la mención.

8. Notas Finales

La participación en este certamen literario supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, las cuales serán inapelables.

La entidad convocante se reserva el derecho de interpretar y resolver aquellas incidencias que no estén contempladas en estas bases generales.

Los datos personales de las personas participantes serán tratados conforme a la legislación vigente.

En Jerez de la Frontera, a 25 de septiembre de 2023



**Ayuntamiento
de Jerez**